



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 17 / 18 / 19 / 20 Sep de 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 33 pruebas, resultando 6 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 3 en sustancias estupefacientes (THC – cocaína y THC – THC, respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 12 controles, formulándose 41 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. Cardenal Herrera Oria, en la C/ Antonio López, en la Avda. Camarreal y en la C/ El Castro, inspeccionándose 1210 vehículos y formulándose 1 denuncia por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 8 denuncias por carecer de seguro, 12 por tener la ITV caducada, 6 por carecer de algún tipo de documentación, 8 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 4 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 2 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 8 infracciones y 4 vehículos fueron retirados por la grúa.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 15 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria sin guardar la distancia de seguridad.

RUIDOS EN VIVIENDA Y LOCAL

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 7 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También fue denunciada la persona responsable de 1 local por los mismos motivos.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA

18,50 horas: De ayer domingo, en los Jardines del Paseo de Pereda, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..M., por emitir ruidos que por su volumen alteren la tranquilidad de los ciudadanos (altavoz portátil con música a gran volumen).

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

06,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ María Cristina, miembros de la Policía de Santander, denuncian a D^a. R..J., como responsable del perro que tiene en su domicilio, por las molestias que causaban al vecindario con sus ladridos.

22,30 horas: Del pasado sábado, en la Plaza Florencio de la Lama Bulnes, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. P..B., responsable de dos perros, por no llevarles conducidos por correa o cadena en lugares públicos y por la estancia de los perros en zonas de juego infantil.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de 3 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ San Emeterio, a las 02,30 horas del pasado viernes, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso vecinal, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Isaac Peral, a las 23,10 horas del pasado sábado, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al tener exceso de aforo en la terraza, no proceder a la desinfección de los elementos de la terraza y por carecer de gel hidroalcohólico.
- C/ Joaquín Costa, a las 01,40 horas del pasado sábado, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir a varios clientes permanecer de pie y consumiendo en la terraza del local.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE DAÑOS A LA PROPIEDAD PRIVADA:

16,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Gutierrez Solana, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. C..M., de 23 años de edad, como presunto autor, momentos antes, de los daños intencionados causados en una vivienda en la que estaba residiendo, al prenderla fuego por un supuesto conflicto con el propietario. El fuego fue sofocado por una dotación de los Bomberos Municipales, siendo dos personas atendidas en el lugar por la dotación de una ambulancia del 061. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de daños a la propiedad privada.

SUPESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

01,35 horas: De ayer domingo, en la C/ Moctezuma, miembros de la Policía Local, identifican y detienen al Sr. D. J..P., de 32 años de edad, por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad. El implicado, que se encontraba en el exterior de un establecimiento hostelero, en una actitud muy agresiva tras haber tenido una pelea en el interior del local, del que fue sacado por el portero, reaccionó de forma violenta contra los agentes cuando iba a ser identificado, abalanzándose contra ellos y lanzándoles manotazos y patadas, por lo que tuvo que ser reducido y detenido, a lo que opuso una fuerte resistencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad. Dos de los agentes intervinientes resultaron heridos a consecuencia de la intervención, necesitando atención sanitaria.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

08,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Santa Clara, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un ciclomotor, Sr. D. S..A., quien momentos antes fue interceptado al detectar que circulaba con la ITV del vehículo caducada. Una vez documentado, se comprobó que carecía del preceptivo Permiso de Conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo, denunciado administrativamente por tener la ITV caducada, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ Calderón de la Barca, miembros de la Policía Local, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. R..C., quien momentos antes fue observado circulando de manera irregular por la C/ Marqués de la Hermida, efectuando cambios de trayectoria sin motivo aparente. La citada prueba, no pudo hacerse correctamente, tras no realizar los diferentes intentos a los que se le sometió de forma completa. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, consistente en la negativa a someterse a las pruebas de detección alcohólica. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,15 horas: De la pasada madrugada, en el Túnel de la C/ Burgos, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..W. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDO:

17,00 horas: Del pasado viernes, en el carril bici situado en la Avda. De los Castros, colisionaron un turismo y un patinete eléctrico, resultando herido el conductor este último vehículo, Sr. D. A..H. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 2 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 3 por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otras 8 por causar desórdenes en la vía pública.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 2 personas por miccionar en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 8 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 11 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 3 personas: un machete y dos cuchillos - un spray de autodefensa - un cúter, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 3 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)